

Señores:

ACCIONISTAS DE COMPAÑIA DISTRIBUIDORA NACIONAL S.A.

De mis Consideraciones:

En mi calidad de Gerente, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, mi informe referente al Ejercicio Económico de 1991.

La Industria Camaronera del País en el presente año tuvo un significativo repunte, debido a que se superó definitivamente el problema del "Síndrome de la Gaviota" que causó serias dificultades a la producción del año anterior.

Por otra parte no se ha logrado obtener líneas de crédito para la exportación y se ha seguido manteniendo de parte del Gobierno, una paridad cambiaria irreal, y por último se suprimió la reliquidación de los anticipos de divisas, que era la única fuente de financiamiento de los exportadores.

Nuestra Empresa en el presente año ha tenido un incremento de producción del 11%, con respecto al año anterior, lo cual es bastante satisfactorio, pues en dicho año ya el incremento se había elevado en un 55%.

Se cumplió con las instrucciones de la Junta General de Accionistas, respecto a los resultados del año anterior.

Según disposición de la Junta General de Accionistas del 25 de Febrero de 1991, se extendió nombramiento de Comisario a la Srta. Ing.Com.OLYMPIA CASTILLO MENENDEZ, para el período de un año.

Las relaciones con los trabajadores se han mantenido en un ambiente de cordialidad.

Debido al incremento de producción citado anteriormente, hemos obtenido para el presente período, una utilidad líquida, después del 15% de participación de trabajadores e impuesto a la renta, de S/. 19'479.261,48; por lo que propongo, después de rebajar la reserva legal del 10%, se destine S/. 8'951.199,43 para reserva facultativa y el saldo S/. 8'000.000,00 para dividendos de Accionistas.

El próximo año aparenta ser bueno para la producción camaronera por la posibilidad de un invierno fuerte, siempre y cuando, no se exceda destruyendo las obras de infraestructura y caminos, pues se pronostica que puede presentarse el Fenómeno del "Niño" y que nuestras asociadas Langotaura y Brauhav puedan trabajar con normalidad.

Guayaquil, Diciembre 31 de 1991

COMPAÑIA DISTRIBUIDORA NACIONAL S.A. "CODINASA"


ING. PEDRO CORNEJO C
GERENTE